

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HUESA (JAÉN)

- 1845** *Admitido a trámite el Proyecto de Actuación para la construcción de punto limpio e instalación para el acopio y transferencia de RCD'S de pequeñas obras domiciliarias y obras menores en Huesa.*

Edicto

Don Ángel Padilla Romero, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Huesa (Jaén).

Que mediante resolución de la Alcaldía de fecha 18 de Abril de 2017, se ha acordado admitir a trámite el Proyecto de Actuación para la "construcción de punto limpio e instalación para el acopio y transferencia de RCD'S de pequeñas obras domiciliarias y obras menores en Huesa, en la parcela 15 y Polígono 4 del sitio "Cañada Marín" de este término municipal, promovido por este Ayuntamiento, con C.I.F. P2304500H y la Excmo. Diputación de Jaén.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 43.1.c) de la Ley 7/2002, de 7 de diciembre de Ordenación Urbanística de Andalucía, se somete el proyecto de actuación a información pública durante el plazo de 20 días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, con llamamiento a los propietarios de terrenos incluidos en el ámbito del proyecto.

El expediente de referencia podrá examinarse en la oficina de Secretaría de este Ayuntamiento, en horario de 9 a 14 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huesa, a 21 de Abril de 2017.- El Alcalde, ÁNGEL PADILLA ROMERO.